

ACTA DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES CONCURSO DE MERITOS CERRADO E INTERNO ITA 01 - 2018

A los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2018, se reunieron los funcionarios FRANKLIN MESIAS FERNANDEZ, Profesional especializado, CLARA ISABEL HERRERA VARGAS, Profesional de Talento Humano, quienes calificaron y evaluaron los documentos de los postulantes para el crédito educativo condonable para programas de alta formación de ITA 2018

POSTULANTES

Dentro de este proceso, se postuló una sola persona: Prof. Jaime Andrés Tigreros:

VERIFICACION DE LA POSTULACIÓN

Durante la verificación y evaluación se tuvieron en cuenta los requisitos expuestos en los estudios previos y en el pliego de condiciones del Concurso de méritos cerrado e interno ITA 01- 2018.

Se procede a sustentar los requerimientos o requisitos habilitantes evaluados y revisados, así:

Documentos postulación

Cumplimiento documentos postulación

No	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de solicitud de postulación para el crédito educativo condonable para programas de alta formación de ITA 2018	X	
2	Copia del diploma de grado de maestría, en el área elegible del programa al que se postula.	X	
3	Copia del acta de grado de maestría	X	
4	Copia del CvLac, actualizado a enero de 2018.	X	
5	Certificado de adscripción a un grupo de investigación institucional avalado por el ITA a diciembre de 2017.	X	

- | | | |
|----|--|---|
| 6 | Carta aval de uno de los grupos de investigación avalados por el ITA, para la convocatoria 781 de 2017, con detalle de la producción del postulante, que contribuyó para la opción de clasificación del grupo en la convocatoria | X |
| 7 | Copia del acta de posesión, resolución de nombramiento o acta de inicio del contrato vigente hasta diciembre de 2018 | X |
| 8 | Copia de pago de la inscripción y copia de la carta de admisión a la doctorado en investigación o certificación de la IES, que admite al postulante en una de las áreas de interés del ITA 2018 | X |
| 9 | Ensayo, con anteproyecto de investigación, que demuestre como se vinculará con la tesis de doctorado al desarrollo institucional del ITA. j | X |
| 10 | Portafolio de certificados de estudios superiores, educación continuada, producción de investigación como soporte a los elementos consignados en el CVLac | X |
| 11 | Evidencia de que el doctorado en investigación, se matricula en una universidad colombiana, con acreditación de alta calidad, o en una universidad internacional reconocida en el ranking de Shanghai de 2017 | X |
| 12 | Presentar el programa de tiempos a dedicar para el desarrollo académico y de investigación de la doctorado, en máximo tres año | X |
| 13 | Carta con detalle del monto a solicitar, para el crédito educativo condonable 2018, según certificación de la IES donde fue admitido. | X |

Capacitamos para la Transformación Productiva

Carrera 12 calle 26C - 74 Guadalajara de Buga
♦ PBX 228 7544 ♦ Fax: 228 8080
www.ita.edu.co ♦ E-mail: rectoria@ita.edu.co



Puntajes de selección

CRITERIO		PUNTAJE
1	Adscripción a grupo de investigación avalado por ITA	
1.1	Vinculado por un (1) año como profesional universitario	
1.2	Vinculado por dos (2) años como profesional universitario	
1.3	Vinculado por más de dos años como profesional universitario	6
1.4	Vinculado por un (1) año como especialista	
1.5	Vinculado por dos (2) años como especialista	
1.6	Vinculado por más de dos años como especialista	
1.7	Vinculado por un (1) año como magíster	
1.8	Vinculado por dos (2) años como magíster	
1.9	Vinculado por más de dos años como magíster	
2	Aval de grupo de investigación ITA, en convocatoria 781 de 2017	
2.1	Aportó cuatro (4) productos al grupo, en clasificación convocatoria 781 de 2017	0
2.2	Aportó ocho (8) productos al grupo, en clasificación convocatoria 781 de 2017	
2.3	Aportó doce (12) productos al grupo, en clasificación convocatoria 781 de 2017	
2.4	Aportó más de doce productos al grupo, en clasificación convocatoria 781 de 2017	
3	Grupo de Investigación ITA, en convocatoria 781 de 2017 se clasificó	0
4	Clasificación como investigador en convocatoria 781 de 2017	
4.1	No se clasificó	5
4.2	Investigador Junior	
4.3	Investigador Senior	
5	El programa admitido, es en investigación en IES de alta calidad	10
6	El trabajo de grado propuesto, apoya desarrollo institucional de ITA	10

Capacitamos para la Transformación Productiva

Carrera 12 calle 26C - 74 Guadalajara de Buga
 ♦ PBX 228 7544 ♦ Fax: 228 8080
 www.ita.edu.co ♦ E-mail: rectoria@ita.edu.co



7	La solicitud de crédito educativo condonable no supera el presupuesto	10
8	El programa de trabajo presentado es coherente con la solicitud	
8.1	La propuesta de trabajo presentada es igual al tiempo de colegiatura del posgrado	
8.2	La propuesta de trabajo presentada es igual al tiempo de colegiatura, más un año	
8.3	La propuesta de trabajo presentada es igual al tiempo de colegiatura, más dos años	
8.4	La propuesta de trabajo presentada es igual al tiempo de colegiatura, más tres años	
8.5	La propuesta de trabajo presentada es igual al tiempo de colegiatura, más cuatro años	10
TOTAL		51

Analizada la propuesta conforme lo indica el pliego, que convocó el concurso de méritos No. 0 1 - 2018, se observa, que cumple los requisitos del pliego y queda habilitado para la lista de elegibles:

Postulante	Identificación	Puntos
Jaime Andrés Tigreros	1113619047	51

Para constancia se firma en Guadalajara de Buga a los 23 días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018).



FRANKLIN ALEXANDER MESIAS FERNANDEZ
 Profesional Especializado



CLARA ISABEL HERRERA VARGAS
 Jefe de Talento Humano.

Capacitamos para la Transformación Productiva

Carrera 12 calle 26C - 74 Guadalajara de Buga
 ♦ PBX 228 7544 ♦ Fax: 228 8080
 www.ita.edu.co ♦ E-mail: rectoria@ita.edu.co

